



MINISTERIO  
DE SALUD

001427

CONVENIO DE PRESTAMO No. 3608/OC-ES, BID-MINSAL

No. ACP/UGP-2022-6016-1002-1

San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**NOEMY ELIZABETH JIMÉNEZ HENRÍQUEZ**

Presente.

Estimada srta. Jiménez:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° *N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL* denominado "*Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud*" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**EVELYN ROXANA ORELLANA VIUDA DE ESCOBAR**

Presente.

Estimada sra. de Escobar:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**TATIANA VANESSA AGUILAR PALACIOS**

Presente.

Estimada srta. Aguilar:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° *N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL* denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**ANA MARÍA RAMOS**

Presente.

Estimada srta. Ramos:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° *N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL* denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



No. ACP/UGP-2022-6016-1002-5

San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**REINA GUADALUPE CORNEJO**

Presente.

Estimada srta. Cornejo:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



No. ACP/UGP-2022-6016-1002-7

San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**DAMARIS LISSETTE SOSA MIRANDA**

Presente.

Estimada srta. Sosa:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° *N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL* denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



No. ACP/UGP-2022-6016-1002-9

San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**JOSELINE ELIZABETH RIVERA RIVERA**

Presente.

Estimada srta. Rivera:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



No. ACP/UGP-2022-6016-1002-10

San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**MARÍA OTILIA GARCÍA GONZÁLEZ**

Presente.

Estimada srta. García:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



No. ACP/UGP-2022-6016-1002-11

San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**NANCY LISSETTE ABARCA MELGAR**

Presente.

Estimada srta. Abarca:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**IRIS IVETH GUTIERREZ QUINTANILLA**

Presente.

Estimada srta. Gutierrez:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



No. ACP/UGP-2022-6016-1002-15

San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**JOSÉ RIGOBERTO ZELADA ONOFRE**

Presente.

Estimado sr. Zelada:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° *N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL* denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



MINISTERIO  
DE SALUD

CONVENIO DE PRESTAMO No. 3608/OC-ES, BID-MINSAL

001442

No. ACP/UGP-2022-6016-1002-16

San Salvador, 28 de abril de 2022

### OFICIO DE ADJUDICACION

**AMBAR YAMILETH PERAZA GÓMEZ**

Presente.

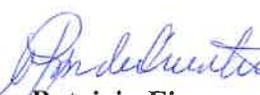
Estimada srta. Peraza:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° *N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL* denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



MINISTERIO  
DE SALUD

CONVENIO DE PRESTAMO No. 3608/OC-ES, BID-MINSAL

001444

No. ACP/UGP-2022-6016-1002-18

San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**MIGUEL ALFREDO COLÓN FLORES**

Presente.

Estimado sr. Colón:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° *N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL* denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



MINISTERIO  
DE SALUD

CONVENIO DE PRESTAMO No. 3608/OC-ES, BID-MINSAL

001445

No. ACP/UGP-2022-6016-1002-19

San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**RAMÓN ALONSO SOLANO NUÑEZ**

Presente.

Estimado sr. Solano:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



MINISTERIO  
DE SALUD

CONVENIO DE PRESTAMO No. 3608/OC-ES, BID-MINSAL

001446

No. ACP/UGP-2022-6016-1002-20

San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**SILVIA CRISTINA LÓPEZ RUANO**

Presente.

Estimada srta. López:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb

CONVENIO DE PRESTAMO No. 3608/OC-ES, BID-MINSAL

No. ACP/UGP-2022-6016-1002-21

San Salvador, 28 de abril de 2022

### OFICIO DE ADJUDICACION

**GRISELDA ESPERANZA PINEDA RIVAS**

Presente.

Estimada srta. Pineda:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**YANIRA TERESA AQUINO DE SOSA**

Presente.

Estimada sra, de Sosa:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb

San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**INGRID EDIVEL FLORES COLOCHO**

Presente.

Estimada srta. Flores:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**MARÍA ARACELY GARCÍA GARCÍA**

Presente.

Estimada srta. García;

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**JUANA ELIZABETH PARADA DE RIVERA**

Presente.

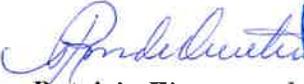
Estimada sra. de Rivera:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° *N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud"* tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



No. ACP/UGP-2022-6016-1002-27

San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**MARÍA MARGARITA ORELLANA ORELLANA**

Presente.

Estimada srta. Orellana:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° *N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL* denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**NORMA XENIA PONCE DURÁN**

Presente.

Estimada srta. Ponce:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb

CONVENIO DE PRESTAMO No. 3608/OC-ES, BID-MINSAL

No. ACP/UGP-2022-6016-1002-30

San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**JORGE ADALBERTO MALDONADO FUENTES**

Presente.

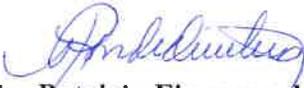
Estimado sr. Maldonado:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° *N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL* denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb

CONVENIO DE PRESTAMO No. 3608/OC-ES, BID-MINSAL

No. ACP/UGP-2022-6016-1002-32

San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**NORMA MARIBEL FERNÁNDEZ DE RIVERA**

Presente.

Estimada sra. De Rivera:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° *N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud"* tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb

San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**MAYRA ZULEMA ZELAYA DE CASTRO**

Presente.

Estimada srta. Zelaya

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**KAREN MASIEL RIVAS PERAZA**

Presente.

Estimada srta. Rivas:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



MINISTERIO  
DE SALUD

001461

CONVENIO DE PRESTAMO No. 3608/OC-ES, BID-MINSAL

No. ACP/UGP-2022-6016-1002-35

San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**CELINA YOLANDA GUEVARA MOLINA**

Presente.

Estimada srta. Guevara:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° *N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL* denominado "*Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud*" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**IRIS BEATRIZ TORRES**

Presente.

Estimada srta. Torres:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° *N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL* denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



CONVENIO DE PRESTAMO No. 3608/OC-ES, BID-MINSAL

No. ACP/UGP-2022-6016-1002-37

San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**JACQUELINE YAMILETH RIVAS JIMÉNEZ**

Presente.

Estimada srta. Rivas:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**ANA MARÍA MAGDALENA AQUINO MONTOYA**

Presente.

Estimada srta. Aquino:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° *N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud"* tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



CONVENIO DE PRESTAMO No. 3608/OC-ES, BID-M NSAL

No ACP/UGP-2022-6016-1002-39

San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**ROBERTO OBDULIO MORÁN CRUZ**

Presente.

Estimado sr. Morán:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**LUIS ANTONIO ASCENCIO**

Presente.

Estimado sr. Ascencio:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



CONVENIO DE PRESTAMO No. 3608/OC-ES, BID-MINSAL

No. ACP/UGP-2022-6016-1002-41

San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**CARLOS MANUEL CETINO RODRÍGUEZ**

Presente.

Estimado sr. Cetino:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**IRIS IBETH GUARDADO AMAYA**

Presente.

Estimada srta. Guardado:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° *N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud"* tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



CONVENIO DE PRESTAMO No. 3608/OC-ES, BID-MINSAL

No. ACP/UGP-2022-6016-1002-44

San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**KATIA VANESSA ALBERTO LÓPEZ**

Presente.

Estimada srta. Alberto:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



San Salvador, 28 de abril de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**EVELYN RAQUEL UMAÑA IRAHETA**

Presente.

Estimada srta. Umaña:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato. El monto total máximo es de US\$4,202.00.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb

CONVENIO DE PRESTAMO No. 3608/OC-ES, BID-MINSAL

No. ACP/UGP-2022-6016-1111

San Salvador, 6 de mayo de 2022

**NOTIFICACION DE ADJUDICACION**

**NURY CLARIBEL VÁSQUEZ HERNÁNDEZ**

email: nury.hdezvasquez@gmail.com

Presente.

Estimada srta. Vásquez:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "*Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud*" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb

CONVENIO DE PRESTAMO No. 3608/OC-ES, BID-MINSAL

No. ACP/UGP-2022-6016-1112

San Salvador, 6 de mayo de 2022

**NOTIFICACION DE ADJUDICACION**

**MARINA VICTORIA CHOTO SERVANO ✓**

email: chotomarina647@gmail.com

Presente.

Estimada srta. Choto:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



CONVENIO DE PRESTAMO No. 3608/OC-ES, BID-MINSAL

No. ACP/UGP-2022-6016-1275

San Salvador, 18 de mayo de 2022

**NOTIFICACION DE ADJUDICACION**

**MARTA PATRICIA JUÁREZ CRUZ** ✓

email: patitojuarez03@gmail.com

Presente.

Estimada srta. Juárez

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



CONVENIO DE PRESTAMO No. 3608/OC-ES, BID-MINSAL

No. ACP/UGP-2022-6016-1288

San Salvador, 20 de mayo de 2022

**NOTIFICACION DE ADJUDICACION**

**Mirna Hortensia Pérez Avilés** ✓

email:mirnamichel2007@gmail.com

Presente.

Estimada srta. Pérez:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



CONVENIO DE PRESTAMO No. 3608/OC-ES, BID-MINSAL

No. ACP/UGP-2022-6016-1287

San Salvador, 20 de mayo de 2022

**NOTIFICACION DE ADJUDICACION**

**Wendy Xiomara Ramírez de Recinos** ✓

email: wendy221460@gmail.com

Presente.

Estimada sra. de Recinos:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 5.5 meses, a partir de la distribución del contrato.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quineros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



No. ACP/UGP-2022-6016-1596

San Salvador, 22 de junio de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**VIRGINIA GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ** ✓  
email: licvirginia94@gmail.com  
Presente.

Estimada señorita Hernández:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 4 meses y seis días, a partir de la distribución del contrato.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



CONVENIO DE PRESTAMO No. 3608/OC-ES, BID-MINSAL

No. ACP/UGP-2022-6016-1592

San Salvador, 22 de junio de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**MAYRA ESTEFANY MARÍN HERNÁNDEZ** ✓

email: estefanymarin86@gmail.com

Presente.

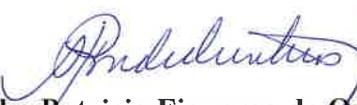
Estimada señorita Marín:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 4 meses y seis días, a partir de la distribución del contrato.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb

No. ACP/UGP-2022-6016-1594

San Salvador, 22 de junio de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**INGRID VERÓNICA MANCIA ROMERO ✓**

email: igmancia@hotmail.com

Presente.

Estimada señorita Mancía:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "*Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud*" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 4 meses y seis días, a partir de la distribución del contrato.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb



CONVENIO DE PRESTAMO No. 3608/OC-ES, BID-MINSAL

No. ACP/UGP-2022-6016-1593

San Salvador, 22 de junio de 2022

**OFICIO DE ADJUDICACION**

**KATHERINE VANESSA LÓPEZ APARICIO** ✓

email: katyaparicio475@gmail.com

Presente.

Estimada señorita López:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° N°PRIDESII-372-3CV-CI-MINSAL denominado "Servicio de Consultoría de 45 encuestadoras (es) para la ejecución de la primer Encuesta Nacional de Salud Mental a desarrollarse a nivel nacional en las Regiones de Salud" tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de setecientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$764.00) mensuales, al que se le hará las retenciones de RENTA, el plazo para realizar la consultoría es 4 meses y seis días, a partir de la distribución del contrato.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb

7130917